



**CONSULAUDITORES**

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

## **TEXTICOM CIA. LTDA.**

### **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

		2016	2015
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 5)	7.796,29	1.799,98
DEUDORES COMERCIALES	(NOTA 6)	540.027,31	732.583,65
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 7)	102.241,48	535.054,54
INVENTARIOS	(NOTA 8)	307.328,26	356.353,29
GASTOS ANTICIPADOS		4.633,49	6.297,88
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>962.026,83</u>	<u>1.632.089,34</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 9)	3'390.469,85	3'123.873,53
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		0,00	8.926,38
TOTAL ACTIVO		<u>4'352.496,68</u>	<u>4'764.889,25</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
ACREDITORES COMERCIALES	(NOTA 10)	397.315,93	628.024,10
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 11)	332.151,37	411.465,31
PRÉSTAMOS BANCARIOS Y OTROS	(NOTA 12)	653.797,44	659.859,20
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 13)	561.419,27	281.429,09
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>1.944.684,01</u>	<u>1.980.777,70</u>
PASIVO LARGO PLAZO			
PRESTAMOS BANCARIOS L.PLAZO	(NOTA 12)	539.101,48	822.143,33
PROVISIONES LABORALES		391.579,00	291.296,72
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		<u>930.680,48</u>	<u>1.113.440,05</u>
TOTAL PASIVOS		<u>2.875.364,49</u>	<u>3.094.217,75</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 15)	171.190,00	171.190,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 16)	34.238,00	34.238,00
RESERVA FACULTATIVA		66.812,83	66.812,83
RESERVA DE CAPITAL		240.957,70	240.957,70
RESULTADOS ADOPCIÓN NIIFs		658.231,04	658.231,04
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES		484.188,94	225.654,95
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		(36.366,01)	15.052,99
UTILIDAD DEL EJERCICIO		(142.120,31)	258.533,99
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.477.132,19</u>	<u>1.670.671,50</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>4'352.496,68</u>	<u>4'764.889,25</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ing. Hernando Gonzalez  
Gerente General

CPA. Franklin Guerrero  
Contador



**CONSULAUDITORES  
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

## **TEXTICOM CIA. LTDA.**

### **ESTADO DE RESULTADOS GLOBAL: COMPARATIVOS DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

	2016	2015
VENTAS	3'689.011,97	6'249.985,28
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(2'909.039,69)</u>	<u>(4'697.125,49)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	779.972,28	1'552.859,79
OTROS INGRESOS	(NOTA 17)	84.809,58
(-) GASTOS		
ADMINISTRACION	(704.789,19)	(944.250,41)
VENTAS	(44.268,10)	(148.761,21)
FINANCIEROS y OTROS	(203.255,07)	(235.596,65)
GASTO IMPUESTO A LA RENTA	<u>(54.589,81)</u>	<u>(76.849,53)</u>
TOTAL GASTOS	(1'006.902,17)	(1'405.457,80)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>(142.120,31)</u>	<u>258.533,99</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	(142.120,31)	258.533,99
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0,00	0,00
COMPONENTES DEL RESULTADO INTEGRAL	(51.419,00)	38.273,00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL ANUAL	0,00	0,00
	<u>(193.539,31)</u>	<u>296.806,99</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ing. Hernando Gonzalez  
Gerente General

CPA. Franklin Guerrero  
Contador



**CONSULAUDITORES**

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**TEXTICOM CIA. LTDA.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**CAPITAL SOCIAL**

SALDO AL 31/12/2015

171.190,00

SALDO AL 31/12/2016

171.190,00

**RESERVA LEGAL**

SALDO AL 31/12/2015

20.609,71

ASIGNACION DE UTILIDAD 2015

13.628,29

SALDO AL 31/12/2016

34.238,00

**RESERVA FACULTATIVA**

SALDO AL 31/12/2015

66.812,83

SALDO AL 31/12/2016

66.812,83

**RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIFs**

SALDO AL 31/12/2015

658.231,04

ADOPCION PRIMERA VEZ

240.957,70

RESERVA DE CAPITAL

658.231,04

SALDO AL 31/12/2016

899.188,74

ORI JUBILACION Y DESAHUCIO 2015

15.052,99

ORI JUBILACION Y DESAHUCIO 2016

(51.419,00)

SALDO AL 31/12/2016

(36.366,01)

**RESULTADOS ACUMULADOS**

SALDO AL 31/12/2015

225.654,95

UTILIDAD AÑO 2015

258.533,99

SALDO AL 31/12/2015

484.188,94

UTILIDAD (PÉRDIDA) PRESENTE EJERCICIO

(142.120,31)

TOTAL PATRIMONIO

1'477.132,19

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ing. Hernando Gonzalez  
Gerente General

CPA. Franklin Guerrero  
Contador



**CONSULAUDITORES**

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

**TEXTICOM CIA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE-2016 Y 2015**

	NIIF 2016	NIIF 2015
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACION:</b>		
RECIBIDO DE CLIENTES	3.881.568,31	6.363.516,41
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(3.401.403,65)	(5.208.911,74)
GASTOS FINANCIEROS	(203.255,07)	(235.596,65)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	432.813,06	(291.443,13)
OTROS INGRESOS	84.809,58	111.132,00
DISTRIBUCIÓN Y PAGO DE UTILIDADES	0,00	(254.605,40)
EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) EN OPERACIONES	<u>794.532,23</u>	<u>484.091,49</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE INVERSION:</b>		
AUMENTO ACTIVOS DIFERIDOS	8.365,11	(8.926,38)
DISMINUCION(INCREMENTO) DE ACTIVOS FIJOS	<u>(578.005,20)</u>	<u>410.297,63</u>
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	<u>(569.640,09)</u>	<u>401.371,25</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT.DE FINANCIAMIENTO:</b>		
(DISMINUC) PRESTAMOS BANCARIOS L.P.	(440.811,37)	(1.177.391,97)
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR PAGAR	221.915,54	221.915,54
EFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO	<u>(218.895,83)</u>	<u>(955.476,43)</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO DEL AÑO	5.996,31	(70.013,69)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>1.799,98</u>	<u>71.813,67</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>7.796,29</u>	<u>1.799,98</u>
<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES:</b>		
- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(142.120,31)	258.533,99
DEPRECIACIONES	269.390,54	259.420,53
PROVISION JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	100.282,28	33.054,78
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	0,00	7.687,71
UTILIDAD VTA PPE	36.253,37	0,00
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	192.556,34	113.531,13
INVENTARIOS	49.025,03	252.188,08
OTRAS CUENTAS x COBRAR	432.813,06	(291.443,13)
GASTOS ANTICIPADOS	1.664,39	1.786,74
AUMENTO OBLIGACIONES PATRONALES	79.313,94	(146.295,23)
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	<u>(230.708,17)</u>	<u>(131.949,66)</u>
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	<u>6.061,76</u>	<u>127.576,55</u>
EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR OPERACIONES	<u>794.532,23</u>	<u>484.091,49</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ing. Hernando Gonzalez  
Gerente General

CPA. Franklin Guerrero  
Contador



## **TEXTICOM CÍA. LTDA.**

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, expresados en USD

### **1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.**

Texticom es una empresa de responsabilidad limitada ubicada en la av. Manuel C. Galarza en la ciudad de Quito, fundada y constituida en marzo de 1991 mediante escritura aprobada por la Superintendencia de Compañías y bajo las Leyes de la República del Ecuador. El objeto social de la compañía es la comercialización de toda clase de textiles en todas sus formas, ropa confeccionada; además se dedicará a la importación de máquinas, equipos, herramientas, textiles y de confecciones, importación de materias primas en general; a la exportación y representación; compra, venta, permuta, arriendo de bienes muebles e inmuebles así como del giro inmobiliario en todas sus fases. La representación, distribución y comercialización de los servicios industrializados, comerciales, alimenticios, agrícolas. La inversión en calidad de socio accionista en otras compañías nacionales o extranjeras que tengan relación con su objeto social. A partir de octubre año 1996 fecha en que cambió su paquete accionario (50%) y se reforma sus estatutos, la empresa centraliza y predomina sus actividades en la industria plástica así como la fabricación de moldes y matrices, manteniendo hasta la actualidad como principal actividad la fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos (productos) plásticos inyectados en polímeros. Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas. El domicilio principal es la ciudad de Quito, pero podrá establecer sucursales y agencias en cualquier parte del país o del exterior.

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre, las remuneraciones se distribuyeron de la siguiente manera:

Remuneraciones:	2015	2016
Personal de la empresa (mes)	128	108
Sueldos y salarios	11'149,064.38	980,202.32
Sobresueldos gravados	274,541.23	126,155.60
Beneficios Sociales año	172,449.58	133,435.04
Fondos de reserva	95,349.86	84,040.53

Se encuentran distribuidos en Administración 14 personas, Ventas 1 persona y Producción-Planta 93 personas: 2016.

### **2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES**

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la



**CONSULAUDITORES**

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016; las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales, inclusive requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

#### **Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

#### **Autorización de publicación los estados financieros**

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de Socios de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

#### **Uniformidad en la presentación**

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

**Comprendibilidad**

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

**Relevancia**

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

**Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos**

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

**Fiabilidad**

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

**Esencia sobre la forma**

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

**Prudencia**

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que



los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

### **Integridad**

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

### **Comparabilidad**

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

### **Oportunidad**

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

### **Equilibrio entre costo y beneficio**

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.



**CONSULAUDITORES**

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

### **Situación financiera**

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprendérse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

### **Presentación de conjunto completo de estados financieros**

La compañía presentará hasta el día 30 de marzo del año siguiente, el conjunto completo de estados financieros que incluirá lo siguiente:

- a) **Un estado de situación financiera** a la fecha sobre la que se informa.
  1. con el reconocimiento de los grupos generales como:
    - ACTIVO
    - PASIVO
    - PATRIMONIO

### **Forma de Preparación del estado de situación general**

Es la información necesaria, teniendo en consideración los principios, políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria, para presentación de los estados financieros.

El nuevo plan de cuentas considera la nueva adaptación contable a las Normas NIIF, a continuación vamos a tratar de explicar cuál debe ser el contenido de los distintos epígrafes del estado de situación general y las cuentas del estado de resultados integrales, reportado por la empresa.

La composición de los rubros, cuentas y/o partidas específicas se incluyen en las notas a los estados financieros.



**CONSULAUDITORES**

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

- b) **Un estado de resultado integral** para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado.

1. Con el reconocimiento de los grupos generales, como:

- **INGRESOS**
- **COSTOS**
- **GASTOS**

- c) **El estado de cambios en el patrimonio** del periodo sobre el que se informa, sobre movimientos de las cuentas de los propietarios.
- d) **El Estado de flujos de efectivo** del periodo sobre el que se informa bajo el método directo, de acuerdo a lo sugerido por las NIIF.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS ESPECÍFICAS**

- a) **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Como política contable, el reconocimiento inicial es al costo de adquisición y posteriormente se medirán al:

1. El Costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor; o
2. Valor revaluado menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. Asimismo, se considerará la estimación de los eventuales costos de desmantelamiento y restauración o rehabilitación medioambiental derivados de los activos, cuando tengan dicha consecuencia al final de su vida útil.

La Propiedad y Equipo se reconocen inicialmente a su costo histórico de adquisición, actualizado y dolarizados mediante las disposiciones de la NEC 17 hasta marzo/2000. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Edificios	5%
Instalaciones industriales	10%
Maquinaria y Equipo de taller, matrices	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%
Muebles, Equipo de oficina y Otros	10%



**CONSULAUDITORES**

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

**b) MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedad, planta y equipos vayan a fluir a la compañía y el costo pueda determinarse en forma fiable. El resto de gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren.

**c) INVENTARIOS**

Los inventarios de materia prima, materiales, productos en proceso y productos terminados se han determinado sobre la base del método promedio, los cuales no exceden el valor de mercado. El costo de producción y ventas se determina sobre la base del método del inventario permanente.

**d) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, dicha participación se registra con cargo a resultados corrientes, como parte de los gastos.

**e) GASTOS ANTICIPADOS**

Los seguros pagados por anticipado que amparan los bienes de la empresa contra posibles siniestros, son aplicados a resultados, en función de las fechas de su devengamiento y mientras no termine el plazo, se prevé un beneficio futuro.

**f) IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

De existir utilidades, la compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, después de la deducción de la participación a los empleados, en el 22%.

**g) JUBILACIÓN PATRONAL**

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan



**CONSULAUDITORES**

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido; la compañía, por aplicación de NIIF (NIC 19), ha procedido a registrar los resultados del cálculo actuarial efectuado por la empresa ACTUARIA Consultores Cía. Ltda., y el saldo a diciembre del 2016 es de USD 258.674 por Jubilación Patronal y por Bonificación de Desahucio USD 132.905. A diciembre/2015 es de USD 213,889 por Jubilación Patronal y por Bonificación de Desahucio USD 77,407. Dichos cálculos han sido efectuados de acuerdo al método del valor actuarial de costeo de crédito unitario proyectado; con las siguientes tasas referenciales:

De descuento	4.14%
De incremento salarial	3.00%
Remuneración básica unificada	USD 366.00

**h) FONDO DE RESERVA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha cambió, el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.

**i) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz, de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo, con los términos originales de las cuentas a cobrar. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

**j) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

La medición de los ingresos ordinarios incluye el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

La compañía reconoce los ingresos cuando el producto ha sido entregado para el traslado al cliente local o de exportación.

**k) OTRAS PROVISIONES**

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;



es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

El gasto por vacaciones se registra al gasto corriente sobre la base devengada; la décimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### 1) RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

#### m) HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

### 4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:



- Política de calidad: Para garantizar la calidad de los productos que la empresa vende, cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política de ventas: Los productos comercializados, se encuentran regularizados por el mercado interno, lo cual expone a la Compañía, la reducción de sus márgenes de ganancia.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de incendio, vehículos y todo riesgo.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, es así que el reglamento interno de trabajo tiene vigencia desde septiembre-2012 y el reglamento de seguridad y salud del trabajo en septiembre- 2015, lo tiene aprobado.

## 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, no existen restricciones sobre el disponible; el saldo al cierre de los ejercicios fueron de:

	2015	2016
Caja Chica	850,00	261,05
Fondos Especiales	932,57	687,75
Ctas. Corrientes Bancos	17,41	6.847,49
Total	<u>1.799,98</u>	<u>7.796,29</u>

## 6.- DEUDORES COMERCIALES

En esta partida se incluyen valores adeudados a la compañía y se resume como sigue:

	2015	2016
Clientes Locales	729,894.77	575,204.02
Clientes del Exterior	38,876.59	1,011.00
(-) Provisión incobrables	(36,187.71)	(36,187.71)
Total clientes neto	<u>732,583.65</u>	<u>540,027.31</u>

La provisión para cuentas de dudoso cobro, representa el 6.28% (2016) del total de clientes; a dic-2016, se tiene:



**CONSULAUDITORES**  
**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Saldo 31/diciembre/11	24,349.39
Ajuste Adopción NIIF	4,732.94
Saldo 31/diciembre/11	<u>29,082.33</u>
Incremento provisión anual	4,396.75
Saldo 31/diciembre/12	33,479.08
Movimiento 2013	28,987.20
Saldo 31/diciembre/13	62,466.28
Movimiento 2014, uso	(33,966.28)
Saldo 31/diciembre/14	28,500.00
Movimiento 2015	7,687.71
Saldo 31/diciembre/15	36,187.71
Movimiento 2016	0.00
Saldo 31/diciembre/16	<u>36,187.71</u>

Los análisis de incobrabilidad han sido definidos por el departamento de cobranzas y autorizados por la Gerencia, los cuales están en concordancia con los valores provisionados, por lo cual en año 2016 no se ha realizado provisión alguna, ya que la Gerencia determinó que los saldos por cobrar están de acuerdo a la política contable.

#### 7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro la compañía ha registrado, los siguientes valores:

	2015	2016
Préstamo a empleados	8,776.27	2,762.42
Varias cuentas por cobrar	4,420.00	0.00
IVA crédito tributario	23,971.74	0.00
Calahorano Willan *	387,792.40	0.00
Dávila Javier	0.00	41,339.33
Retenciones en la fuente I.R.	107,085.57	57,837.49
Retenciones I.S.D.	<u>3,008.56</u>	<u>302,24</u>
Suman	<u>535,054.54</u>	<u>102,241.48</u>

Sobre estas cuentas por cobrar, no se han efectuado cálculos de interés, toda vez que representan préstamos y anticipos que la Gerencia ha concedido y que son liquidados en los siguientes meses.

- \* Se refiere a valores entregados para la compra de bienes inmuebles, los cuales se han activado en el presente año.

#### 8.- INVENTARIOS: corresponde a las siguientes partidas:

	2015	2016
Inventario Prod. Terminados	59,078.72	46,777.59
Inventarios en proceso	97,228.27	77,236.07
Inventarios de Materia Prima	185,130.30	178,317.58
Inventarios en Tránsito	<u>14,916.00</u>	<u>4,997.02</u>
Total	<u>356,353.29</u>	<u>307,328.26</u>



**CONSULAUDITORES  
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Terrenos saldo 01/Ene.	1'003,916.80	1'003,916.80
Aumentos	0.00	537,375,00
Saldo 31/Dic.	<u>1'003,916.80</u>	<u>1'541,291.80</u>
Edificios e Instalaciones 01/Ene.	1'037.293.24	1'026,691.81
Aumentos (Disminución)	-10,601.43	0.00
Saldo 31/Dic.	<u>1'026,691.81</u>	<u>1'026,691.81</u>
Cerramientos y Muros 31/dic.	<u>38,012.41</u>	<u>38,012.41</u>
Equipo Taller 31/dic.	266,245.83	265,647.33
Aumentos (Disminución)	-598.50	0,00.00
Saldo 31/Dic.	<u>265,647.33</u>	<u>265,647.33</u>
Maquinaria y Equipo 01/Ene.	1'450,996.00	1'501,159.85
Aumentos (Disminución)	50,163.85	553,201.33
Saldo 31/Dic.	<u>1'501,159.85</u>	<u>2'054,361.18</u>
Matrices y Moldes 01/Ene.	177,198.99	96,190.94
Aumentos (Disminución)	-81,008.05	0.00
Saldo 31/Dic.	<u>96,190.94</u>	<u>96,190.94</u>
Muebles y Enseres 01/Ene.	66,660.21	68,529.41
Aumentos	1,869.20	0.00
Saldo 31/Dic.	<u>68,529.41</u>	<u>68,529.41</u>
Equipos de Oficina y Menaje 01/Ene.	6,497.71	6,497.71
Saldo 31/Dic.	<u>6,497.71</u>	<u>6,497.71</u>
Equipos de Computación 01/Ene.	66,832.10	80,018.52
Aumentos (disminución)	13,186.42	6,817.67
Saldo 31/Dic.	<u>80,018.52</u>	<u>86,836.19</u>
Instalaciones en Curso	519,388.80	0.00
Vehículos 01/Ene.	303,982.65	303,982.65
Aumentos (Disminución)	0.00	-99,063.99
Saldo 31/Dic.	<u>303,982.65</u>	<u>204,918.66</u>
SUBTOTAL COSTO	<u>4'910,036.23</u>	<u>5'388,977.44</u>
(-) Depreciación Acumulada 31/Dic.	<u>(1'786,162.70)</u>	<u>(1'998,507.59)</u>
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:	<u>3'123,873.53</u>	<u>3'390,469.85</u>

La depreciación cargada a resultados del período 2016, asciende a USD 269,390.54 y USD 259,859.71 (2015), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2b, lo cual se debió al gasto de fabricación un valor de USD 248,978.21 (2016) y 252,349.92 (2015).



**CONSULAUDITORES  
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**10.- ACREDITORES COMERCIALES**

El saldo al 31 de diciembre, corresponde a Cuentas por Pagar a Proveedores por USD 397,315.93 (2016) y USD 628,024.10 (2015), lo cual se va cancelando en el transcurso del año.

**11.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR**

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Remuneraciones por Pagar	31,142.08	49,917.94
IESS por pagar (ptmos. y aportes)	78,024.69	123,586.80
Beneficios Sociales	72,887.78	527.29
Vacaciones por pagar	37,156.74	42,192.95
Liquidaciones por pagar	0.00	9,556.30
Utilidades por Pagar	82,548.13	13,488.51
12% IVA por Pagar	0.00	31,908.84
Retenciones por Pagar IVA	12,673.94	3,545.45
Retenciones por Pagar I.R.	11,256.04	2,837.48
Impuesto a la Renta por Pagar	<u>85,775.91</u>	<u>54,589.81</u>
Total	411,465.31	332,151.37
	=====	=====

**12.- PRÉSTAMOS BANCARIOS**

<u>Corrientes</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Sobregiros Bancarios	22,357.77	93,115.80
Préstamos Amazonas	137,098.27	202,057.66
Vencimientos Corrientes L.P.	477,309.16	340,017.41
Intereses por Pagar	10,065.66	11,801.53
Tarjetas de Crédito	<u>13,028.34</u>	<u>6,805.04</u>
Total	659,859.20	653,797.44
	=====	=====

<u>No Corrientes</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
a) Produbanco	1'776,826.06	527,748.36

Préstamo de USD 421,279.72, vence 28/jun/2019 al 8.95% anual  
 Préstamo de USD 568,145.94, vence 28/jun/2019 al 8.95% anual  
 Préstamo de USD 110,000.00, vence 18/myo/2017 al 8.95% anual  
 Préstamo de USD 70,000.00, vence 28/mzo/2017 al 8.95% anual  
 Préstamo de USD 70,000.00, vence 05/jul/2017 al 8.95% anual

Hipoteca abierta indeterminada a favor de PRODUBANCO, sobre terreno y construcciones industriales.

b) Banco Amazonas	18,993.55	0.00
c) CasaBaca (financiación vehíc)	<u>26,323.72</u>	<u>2,033.02</u>
	suman	822,143.33
		539,101.48



## **CONSULAUDITORES**

### **J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

### **13.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Esta cuenta comprende los siguientes rubros:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Préstamos de Socios	27,154.35	283,381.80
Dividendos por Pagar Socios	240,682.70	175,152.81
Anticipos de Clientes	0.00	82,188.04
Municipio de Quito, oblig.		20,524.69
Acreedores Varios	13,592.04	171,93
Total	281,429.09	561,419.27
	=====	=====

### **14.- PAGOS ANTICIPADOS**

En este rubro se mantiene registrado la parte proporcional por devengarse de los seguros contratados con Seguros Colonial S.A., en el año cuyo vencimiento el 1 de marzo de 2016, cubren los siguientes ramos y suma asegurada de):

<u>Ramo</u>	<u>Suma asegurada</u>
	<u>2016</u>
Incendio	3'552,263.31
Robo	120,000.00
Equipo Electrónico	43,121.76
Rotura Maquinaria	1'960108.14
Vehículos	348,109.00

### **15.- CAPITAL SOCIAL**

El capital social de TEXTICOM CÍA. LTDA., es de USD 171,190.00, dividido en 171.190 participaciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una.

### **16.- RESERVA LEGAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 5% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

### **17.- OTROS INGRESOS:** Se resumen en:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Rendimientos Financieros	224.51	160,19
Utilidad Venta Activos Fijos	0.00	36,253.37
Recuperaciones Refrigerios y Ot.	32,191.80	10,226.08
Recuperaciones Vacaciones	46,285.56	39,638.99
Ingresos Impuestos Diferidos	8,859.42	0.00
Recuperaciones Siniestros	23,326.74	0.00
Varios Ingresos	9,103.39	(1,469.05)
Suman	<u>119,991.42</u>	<u>84,809.58</u>



#### **18.-SITUACIÓN TRIBUTARIA**

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria no ha examinado los ejercicios económicos de 2013 hasta el ejercicio 2016, inclusive.

#### **19.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

#### **20.- MEMORIA DE GESTION**

La memoria de gestión del Administrador, está en proceso de elaboración, la cual será presentada para su análisis respectivo, a la junta general de socios que conozca los estados financieros del ejercicio 2016.

#### **21.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS**

La NIC 24, (9,a), define la relación cuando ejerce control, ejerce influencia significativa o es miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o que la entidad está controlada por una persona identificada (9,b, vi).

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada. Con independencia de que se cargue o no un precio: también incluye a las transacciones con familiares cercanos de los que se podría esperar influencia, siendo los hijos de esa persona, cónyuge, dependientes o persona conanáloga relación de afectividad.

TRANSACCIONES CON SOCIOS	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Remuneraciones GG	116,436	0
Honorarios gestión GG.H.G.	170,226	41,413
Remuneraciones Presidente	79,367	44,416

#### TRANSACCIONES CON SOCIOS

Honorarios por gestión	86,365	0
REMUNERACIONES 2016		202,438



## 22.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años. La empresa tiene contratado 6 personas con hasta el 70% de discapacidad y actualmente cuenta con 108 empleados.

## 23.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación del presente informe (14 de abril de 2017), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.
- b) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 405 de 29 de diciembre de 2014, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal y de la publicación del tercer suplemento al registro oficial 407, de 31 de diciembre de 2014, se publicó mediante decreto 539 de la Presidencia de la República del Ecuador, reformas a diferentes Leyes Tributarias, las cuales entran en vigencia para su aplicación en el año 2015; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles, tales como:

**Impuestos diferidos.**- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, **únicamente** en los siguientes casos y condiciones:

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin



embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.

2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.

3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.

4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.

5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

6. Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.

7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en



## CONSULAUDITORES

### J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como **ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta**; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

En el período fiscal en el que se produzca la venta o disposición del activo biológico, se efectuará la liquidación del impuesto a la renta, para lo cual se deberán considerar los ingresos de dicha operación y los costos reales acumulados imputables a dicha operación, para efectos de la determinación de la base imponible.

En el caso de activos biológicos, que se midan bajo el modelo de costo conforme la técnica contable, será deducible la correspondiente depreciación más los costos y gastos directamente atribuibles a la transformación biológica del activo, cuando éstos sean aptos para su cosecha o recolección, durante su vida útil.

Para efectos de la aplicación de lo establecido en el presente numeral, el Servicio de Rentas Internas podrá emitir la correspondiente resolución.

8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.

9. Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.”.

- c) El Estado Ecuatoriano como medidas de protección a la producción nacional ha decretado medidas denominadas “sobretasa arancelaria” (de entre el 5% y 45 %), para las importaciones; lo cual afecta el número de partidas arancelarias, en la recaudación y los mecanismos de revisión de las importaciones, lo cual está ocasionando variaciones en los precios de los productos importados y que tienen la sobretasa arancelaria.
- d) Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General y serán presentados a la junta general de Socios para su aprobación y publicación final.
- e) Modificaciones a las NIIF y que entraron en vigencia a partir del año 2016.



**CONSULAUDITORES  
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38), que son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016.

Enmiendas a la NIC 16 y NIC 41, en lo referente a los conceptos de plantas productivas, las cuales se contabilizan de la misma forma que PPE y que su medición posterior al reconocimiento inicial sea sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16, para el caso de NIIF completas. También se aclara que los productos que crecen en las plantas productivas permanecen dentro del alcance de la NIC 41.

También la NIIF 15, entrará en vigencia en el año 2018, pudiendo realizarse su aplicación anticipada.

La NIC 12 Impuesto a las ganancias, sufrió modificaciones aplicables a partir del 1 de enero de 2017, relativas al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

Ing. Hernando Gonzalez  
Gerente General

CPA. Franklin Guerrero  
Contador

\*\*\*\*\*\ /\*\*\*\*\*